



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**1ra. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y dieciocho (1:18) minutos de la tarde, de hoy martes, 27 de mayo de 2025, día ciento treinta y cinco (135) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del lunes, 19 de mayo de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone dejar en turno posterior los turnos iniciales

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 463.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 82.

De la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 212 y P. de la C. 299.

De la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 276 y la R. C. de la C. 80.

De la Comisión de la Región Norte, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. C. de la C. 92.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 21, R. de la C. 223, R. de la C. 224, R. de la C. 226, R. de la C. 251, R. de la C. 257, R. de la C. 297 y R. de la C. 331.

De la Comisión de Lo Jurídico, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 23, P. de la C. 456 y P. del S. 446.

De la Comisión de Reorganización, Eficacia y Diligencia, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 140 y P. de la C. 157.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 682.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para crear a la “Ley de Publicidad de Edictos de Procedimientos Civiles en el Portal Oficial del Gobierno de Puerto Rico” a los fines de que los edictos y avisos de venta en procedimientos civiles sean publicados en el Portal Oficial del Gobierno de Puerto Rico; para añadir el inciso (d) a la Regla 4.6 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico

de 2009, según enmendada a los fines de que sea mandatorio publicar en el Portal Oficial del Gobierno de Puerto Rico todo emplazamiento mediante edicto y para enmendar el inciso (a) de la Regla 51.7 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico de 2009, según enmendado a los fines de que todo aviso de venta deberá ser publicado en el Portal Oficial del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 683.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para establecer que las juntas de subastas de las distintas agencias y las entidades municipales sean las que evalúen y aprueben cada orden de cambio de todo contrato de obra de construcción, cuyo monto exceda de un quince (15) por ciento del costo original del contrato; enmendar la Sección 3.19 de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada; enmendar el inciso (g) del Artículo 10.002 de la Ley 81-1991, según enmendada, y para otros fines relacionados.” (Gobierno; y de Asuntos Municipales)

P. de la C. 684.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para declarar monumento histórico el “Túnel Oscuro” o “Túnel Negro”, localizado en el barrio Terranova del Municipio de Quebradillas, con el fin de preservar el mismo; incluir el mismo en el Registro de Sitios y Zonas Históricas de Puerto Rico; realizar todos los trámites conducentes a zonificar la calificación del área e identificarlo en los mapas correspondientes como tal; y para otros fines relacionados.” (Turismo)

P. de la C. 685.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para establecer la “Ley de Acceso Justo a los Estados Bancarios bajo Custodia de Instituciones Financieras”; a los fines de disponer un procedimiento expedito y económicamente accesible para todo consumidor que pida una copia de sus estados de cuenta o bancarios a una institución bancaria sita en Puerto Rico; y otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor; y de Banca, Seguros y Comercio)

P. de la C. 686.-

Por el señor Colón Rodríguez.- “Para enmendar la Ley Núm. 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley de Seguros Agrícolas de Puerto Rico”, a los fines de autorizar a la Corporación de Seguros Agrícolas de Puerto Rico a establecer un mecanismo de compensación extraordinaria para agricultores que sufran pérdidas significativas no cubiertas por las pólizas del seguro agrícola vigente, en circunstancias excepcionales; y para otros fines relacionados.” (Agricultura)

P. de la C. 687.-

Por la señora Rosas Vargas.- “Para enmendar los artículos 1 y 2 de la Ley 154-2006, mediante la cual se declara el mes de mayo de cada año como el “Mes de la Radio” y el día 30 de mayo de cada año como “Día del Locutor”, con el propósito de declarar el segundo jueves del mes de mayo de cada año como el “Día de la Radio del Oeste”.” (Gobierno)

P. de la C. 688.-

Por el señor Torres Cruz.- “Para crear la “Ley Especial para el Establecimiento y Desarrollo de las Ciudades Amigables”; a los fines de establecer una política pública precisa, transparente y ordenada para proyectos especiales de recuperación y restauración de la infraestructura municipal que sean adaptados a las necesidades de personas de edad avanzada o con diversidad funcional que incluyan, sin que se entienda como una limitación, la construcción de obras o mejoras a vías públicas, aceras, facilidades recreativas o deportivas, viviendas, sistemas de transportación colectiva o estructuras físicas de servicios gubernamentales o comunitarios, en particular para las áreas más deterioradas o impactadas por los desastres naturales que ha sufrido Puerto Rico; disponer de manera prioritaria la debida consideración, evaluación y correspondiente asignación de fondos y recursos a los municipios que voluntariamente establezcan dichos proyectos y que cualifiquen, conforme a los requisitos y condiciones de los diversos programas, las normas y la reglamentación tanto local como federal aplicable; así como ordenar procesos ágiles para la concesión de endosos, permisos, certificaciones u otros documentos necesarios que se soliciten a las agencias o entidades gubernamentales para estos modelos de proyectos; y para otros fines relacionados.” (Vivienda y Desarrollo Urbano; y de Asuntos Municipales)

P. de la C. 689.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para declarar la segunda semana del mes de noviembre de cada año como la “Semana del Profesional de la Psicología”; declarar el 10 de noviembre de cada año como el “Día del Profesional de la Psicología”; ordenar al Departamento de Estado y al Departamento de Salud a desarrollar actividades, a los fines de celebrar, reconocer y agradecer el compromiso y sobresaliente ejecutoria de los profesionales de la psicología que brindan servicios a la población en general; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 690.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para crear la “Ley de Procedimiento Especial en Casos de Vicio de Construcción”

para garantizar que las personas tengan un proceso sumario, justo y ágil para resolver los agravios sufridos como consecuencia de vicios de construcción; establecer un procedimiento sumario para resolver estos casos; crear los comisionados especiales; establecer un límite a la indemnización por cada reclamación; enmendar el Artículo 1483 del “Código Civil de Puerto Rico”, según enmendado, a fin de aumentar el plazo de caducidad, que dicho Artículo impone por concepto de responsabilidad civil al contratista o arquitecto, por la ruina causada, por vicios de construcción, siempre y cuando medie negligencia crasa; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 691.-

Por el señor Pérez Cordero.- “Para crear la “Ley de Seguridad en las Piscinas Residenciales en Puerto Rico”, a los fines de establecer como norma mínima de seguridad que, en toda propiedad residencial de uso privado o destinada a alquilar a corto plazo en Puerto Rico que cuente con piscina, y donde pernocte o resida uno (1) o más menores de seis (6) años de edad, se requiera la instalación de una valla de seguridad con alarma; ordenar al Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico la elaboración de un protocolo de intervención en los casos en que un menor de seis (6) años fallezca por aparente ahogamiento en una piscina; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 692.-

Por el señor Aponte Hernández.- “Para enmendar los artículos 623 y 632 del Código de Enjuiciamiento Civil de Puerto Rico de 1933, según enmendado, a fin de requerir que en procedimientos de desahucio contra veteranos se notifique de los mismos a la Oficina de Procurador del Veterano; armonizar ambos artículos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Federales y Veteranos)

P. de la C. 693.-

Por la señora Martínez Vázquez.- “Para enmendar el Artículo 1.02 y el Artículo 2.02 (e) de la Ley 168-2019, mejor conocida como la “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, según enmendada con el propósito de añadir un inciso (rr) y enmendar el Artículo 2.02 (e) con el propósito de añadir nuevos incisos; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 694.-

Por la señora Martínez Vázquez.- “Para declarar el tercer domingo de mayo de cada año como el “Día Nacional del

Maratón de la Virgen del Pozo de Sabana Grande en Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.” (Gobierno; y de Turismo)

P. de la C. 695.-

Por el señor Ramón Torres.- “Para añadir un inciso 3. al Artículo 3.2 de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”, con el fin de ordenar como parte de las facultades y deberes del Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético (CDPE) el establecer acuerdos colaborativos con la Escuela Graduada de Administración Pública, Roberto Sánchez Vilella (EGAP) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), para integrarlos expresamente como recursos en las iniciativas educativas, los programas formativos de adiestramientos, proyectos y campañas de difusión que se realicen como parte de la política pública de prevención que se dispone por ley; así como para otros asuntos relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 696.-

Por el señor Ramón Torres.- “Para añadir un inciso (26) al Artículo 3.8 la Ley Núm. 58-2020, según enmendada, conocida como “Código Electoral de Puerto Rico del 2020”, a los fines de incluir entre los deberes y facultades del Presidente(a) de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) el certificar mediante Informe a radicarse en la Secretaría de la CEE no más tarde de cincuenta (50) días antes del evento electoral correspondiente; las gestiones, acuerdos y acciones realizadas para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Artículos 5.7, sobre el Registro General de Electores, en específico los mecanismos de notificación al Elector por correo; del Artículo 9.36 sobre Voto de Electores Ausentes, en cuanto al envío y devolución de papeletas por correo; así como el Artículo 9.39 sobre Voto de Electores Adelantados, también en cuanto al envío y devolución de papeletas por correo, que incluirá, sin que se entienda como una limitación: el detalle de toda reunión, adiestramiento, orientación u otra acción correspondiente que haya realizado con el personal del US Postal Service o una empresa postal autorizada para operar dentro de Estados Unidos de América contratada a estos fines que especifique la fecha de la actividad, el lugar o facilidad en que se efectuó la misma y el personal que asistió, así como copia de todo documento que evidencie el contenido de lo expuesto y el alcance de la responsabilidad del descargue de estas obligaciones por los empleados a cargo; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

- R. C. de la C. 138.- Por la señora Rosas Vargas.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la ley y reglamento, la transferencia, usufructo, arrendamiento por el valor nominal de un dólar (\$1.00) o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha ley a la corporación doméstica, Voluntarios Ex Residentes y Residentes Castillo Corp., entidad sin fines de lucro, de la titularidad de las instalaciones de la otrora escuela de nivel elemental denominada Castillo en el Municipio de Mayagüez, con el propósito de establecer en dicha instalación un proyecto de desarrollo holístico e integral para la comunidad que garantice la prestación de programas de bienestar social y desarrollo económico y comunitario.” (Educación)
- R. C. de la C. 139.- Por el señor Colón Rodríguez.- “Para designar con el nombre de Manuel López Vargas, la cancha de la Escuela Bernardo González, ubicado en el Municipio de Utuado.” (Educación)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

- R. Conc. de la C. 19.- Por la señora Rosas Vargas.- “Para expresar el rechazo firme y oposición contundente de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante la amenaza de reducción de servicios esenciales y cese, en algunos casos, de los programas Head Start y Early Head Start en Puerto Rico debido al intento de disminución, reducción de fondos federales por parte de la administración gubernamental del Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, consideración y consecuencia de su política pública de financiación temporal para el gobierno federal.” (Asuntos Internos)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

- R. de la C. 337.- Por el señor Pérez Ortiz.- “Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor llevar a cabo una investigación sobre el desglose de costos y cargos que realizan las aplicaciones de envío como *Uber Eats* y *Door Dash*; evaluar prácticas que podrían resultar engañosas para los consumidores; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 338.-

Por el señor Torres Cruz.- “Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación en torno a los procesos de contratación, fiscalización, auditoria y de cumplimiento utilizados por la Administración de Seguros de Salud relacionados con las operaciones fiscales y de administración del Plan de Salud Gubernamental, de conformidad con los hallazgos encontrados en el Informe OC 25-76 por la Oficina de la Contralor de Puerto Rico; así como analizar los planes correctivos a implementarse por la Administración de Seguros de Salud para atender las recomendaciones hechas en dicho Informe. En específico, sobre las acciones correspondientes de recobro por el Gobierno de más de \$37 millones de dólares que fueron pagados mediante incumplimiento con leyes y reglamentos estatales y federales vigentes, según se determinó en dicho informe e identificar las enmiendas a leyes, reglamentaciones u órdenes vigentes, recursos humanos y fiscales adicionales, si algunos, que sean necesarios a los fines de evitar que situaciones similares continúen ocurriendo en perjuicio de los beneficiarios del Plan de Salud Gubernamental y de los proveedores de servicios que prestan los mismos, y el fijar, si alguna, las responsabilidades correspondientes a los funcionarios señalados, entre otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 339.-

Por el señor Muriel Sánchez.- “Para ordenar a la Comisión del Este de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva y evaluar el problema de interrupción en el servicio de agua en el Barrio Jacanas de Yabucoa y otras comunidades.; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 340.-

Por el señor Estévez Vélez.- “Para felicitar y reconocer al Centro Unido de Detallistas por su histórica trayectoria como institución centenaria dedicada a la defensa y promoción de las pequeñas y medianas empresas en Puerto Rico, en ocasión de la conmemoración de la Semana PyMES 2025.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 341.-

Por el señor Franqui Atilés.- “Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública; y de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el tráfico de animales peligrosos o especies exóticas en Puerto Rico, a fin de buscar alternativas para controlar la proliferación de estas. Iniciar un

proceso detallado de revisión de los protocolos existentes, no solo en el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, sino otras agencias como el Negociado de la Policía y los municipios, para atender situaciones de encuentros con animales exóticos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

- P. del S. 89.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para establecer la “Ley de Apoyo a Sistemas Municipales de Educación”; a los fines de disponer mecanismos de apoyo económico y operacional para las escuelas públicas alianza constituidas y operadas por gobiernos municipales; enmendar el Artículo 13.10 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; y para otros fines.” (Educación)
- P. del S. 110.- Por el señor Ríos Santiago.- “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 12 y añadir un nuevo Artículo 12.2 a la Ley Núm. 194 de 4 de agosto de 1979, según enmendada, mejor conocida como “Ley del Ejercicio de la Medicina Veterinaria de Puerto Rico”, a los fines de establecer un nuevo protocolo para la acreditación de estudiantes veterinarios graduados de escuelas no acreditadas por la American Veterinary Medical Association en Puerto Rico.” (Salud)
- P. del S. 144.- Por la señora Soto Tolentino.- “Para enmendar el Artículo 27 de la Ley 355-1999, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Rótulos y Anuncios de Puerto Rico de 1999” a los efectos de disponer que cuando se active la publicación de alertas de emergencia, las mismas permanecerán anunciándose por un mínimo de setenta y dos (72) horas; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico; y de Seguridad Pública)
- P. del S. 187.- Por el señor Toledo López.- “Para enmendar el Artículo 2.29 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que todos los ingresos que se generen por concepto de las faltas administrativas, penas y sanciones impuestas en virtud del referido Artículo, sean depositados en el “Fondo de Servicios

y Terapias a Estudiantes de Educación Especial”, el cual fuera creado al amparo de la Ley 73-2014, según enmendada, para que los mismos sean utilizados en terapias, equipo especializado, y servicios a la población de educación especial del Departamento de Educación; enmendar el Artículo 1 de la Ley 73-2014, según enmendada, a los fines de atemperarla con las disposiciones aquí contenidas; y para otros fines relacionados.”(Transportación e Infraestructura; y de Hacienda)

P. del S. 217.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para añadir un nuevo Artículo 1.86-A y enmendar el Artículo 6.19 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de prohibir el estacionamiento de vehículos de motor en un espacio que sirva como punto de recarga de vehículos impulsados mayormente por electricidad, salvo que el vehículo ahí estacionado se encuentre conectado y en uso del dispositivo de carga; definir que es un “Punto de Recarga de Vehículos Impulsados Mayormente por Electricidad”, para efectos de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

(por petición)
P. del S. 355.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para enmendar el subinciso (12) del inciso (d) del Artículo 4 de la Ley 114-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito”, con el propósito de requerirle a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, la publicación a través de su página electrónica y de la red internacional de información, conocida como Internet y mantener accesible al público, las determinaciones sobre consultas u opiniones legales, quejas, denuncias o querellas presentadas ante su consideración, que incluya a cualquier persona natural o jurídica, así como a las cooperativas, sus cuerpos directivos, oficiales u otros funcionarios relacionados con los servicios, operaciones y toda normativa o ley relacionada a las cooperativas; publicar y mantener accesible al público las determinaciones de investigaciones, quejas, denuncias o querellas generadas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico en el desempeño de sus facultades adjudicativas, regulatorias, supervisoras, fiscalizadoras y de examen sobre las instituciones cooperativas, sus cuerpos directivos y sus funcionarios;

establecer que la publicación de las determinaciones se realizarán cuando advengan finales y firmes; facultar para la creación de un Reglamento para la implementación de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Cooperativismo)

P. del S. 396.-

Por la señora Román Rodríguez.- “Para añadir un nuevo Artículo 6 a la Ley Núm. 94 de 22 de junio de 1977, según enmendada, conocida como la “Ley de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada”, a los fines de establecer y aclarar el proceso que deberá llevar a cabo el Departamento de la Familia para inspeccionar y certificar que toda institución para adultos mayores que opere en Puerto Rico cumpla cabalmente con los requisitos estatutarios y reglamentarios de esta Ley; establecer requisitos de inspección periódica, disponibilidad de energía alterna certificada, sistemas de agua potable, almacenamiento de suministros y otras condiciones de preparación en los establecimientos autorizados bajo dicha ley antes del comienzo de la temporada de huracanes; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Jiménez Torres, notificando que estará fuera de Puerto Rico desde el 21 al 23 de mayo de 2025, debido a compromisos previamente programados.

Del Departamento de Salud, sometiendo las últimas cinco minutas de reuniones de la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal, a solicitud de la Cámara de Representantes, al amparo de la Petición de Información (P-2025-0007).

Del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, sometiendo información y documentos sobre el estado físico y los planes de restauración de los kioscos ubicados en el Paseo Tablado de Piñones en Loíza, al amparo de la R. de la C. 113.

Del Hon. Torres García y la Delegación PPD, sometiendo su Voto Explicativo, a favor, en torno al P. de la C. 445.

De la Hon. Lebrón Robles y la Delegación PIP, sometiendo su Voto Explicativo, en torno al P. de la C. 179.

Del Conservatorio de Música de Puerto Rico, sometiendo la Certificación Anual requerida, correspondiente a los Años Fiscales 2022-2023 y 2023-2024, en cumplimiento con el Artículo 9 de la Ley 103-2006, según enmendada.

Del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico, sometiendo los Estados Financieros, correspondiente al Año Fiscal 2024-2025, en cumplimiento con el Artículo 21 de la Ley 23-1991, según enmendada.

Del Fideicomiso de los Niños, sometiendo el Informe Anual sobre el estatus y actividades del Fideicomiso y el más reciente Estado Financiero auditado, en cumplimiento con la Ley 173-1999, según enmendada.

De la Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internado de Educación, sometiendo su Reglamento, aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2025.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas el resto de las comunicaciones.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar autorización al Cuerpo para que el P. de la C. 697, se pueda considerar durante la presente sesión ordinaria.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para solicitar que se retire de todo trámite legislativo el P. de la C. 644 y P. de la C. 628, de su autoría.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora del Valle Correa:

Para solicitar que se retire el Informe Positivo del P. de la C. 97 y que sea devuelto a la Comisión de Asuntos de la Mujer.

Así se acuerda.

De la señora Vargas Laureano:

Para solicitar el retiro de todo trámite legislativo del P. de la C. 659, de su autoría.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la Cámara 1121-1177, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.
Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Lebrón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al personal de Manejo de Emergencia y Desastres del Municipio de Bayamón en su semana.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Colón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de felicitación a los estudiantes del Distrito 22 por motivo de su graduación.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Morey Noble:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación a la señora María Castillo Montes por motivo de su cumpleaños número 90.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Ortiz:

Para solicitar unirse a la moción en reconocimiento al personal de Manejo de Emergencia y Desastres del Municipio de Bayamón de la señora Lebrón Rodríguez.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de felicitación por la dedicada trayectoria en servicios comunitarios y labor filantrópica de una serie de personas que se acompaña con listado.

Para enviar un mensaje de felicitación al Doctor Ramón Barquín Cantero y familiares.

Así se acuerda.

Del señor Fourquet Cordero:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al personal de Manejo de Emergencia Municipal de Ponce en su semana.

Para enviar un mensaje de reconocimiento al personal de Manejo de Emergencia Estatal de Ponce en su semana.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los estudiantes de la Cuarta Copa Excelencia del Distrito 25.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de felicitación a Raymind Ruiz Díaz por haber pasado su reválida de Derecho.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón:

Para unir a la Delegación del PIP a la moción de felicitación a Raymind Ruiz Díaz.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para unir a la Delegación del PPD a la moción de felicitación a Raymind Ruiz Díaz.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para unir a la Delegación del PNP a la moción de felicitación a Raymind Ruiz Díaz.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, ha firmado, el P. de la C. 231.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 19 de mayo de 2025, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el lunes, 19 de mayo de 2025 hasta el martes, 27 de mayo de 2025.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, no pudo continuar sus trabajos en su sesión del jueves, 22 de mayo de 2025 por falta de energía eléctrica en el hemiciclo. Debido a que el sistema de grabación no estaba disponible, fuera de récord, el Senado acordó solicitar el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el jueves, 22 de mayo de 2025 hasta el martes, 27 de mayo de 2025.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas el resto de las comunicaciones.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 32, P. de la C. 102, P. de la C. 212, P. de la C. 276, P. de la C. 299, P. de la C. 463; las R. C. de la C. 80 y R. C. de la C. 92, debidamente impresas.

El señor Torres Zamora, propone que se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 32, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 102, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de estas.

En el texto decretativo:

Página 6, línea 11: Después de "persona" eliminar "sobreviviente" y sustituir por "víctima"

Página 9, línea 4, después de “Artículo 2.04 (k)” añadir “de la Ley 20-2017, según enmendada,”

Página 9, línea 4, después de “(5),” añadir “para”

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 212, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de estas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 2 después de “como” eliminar “”” es decir eliminar las comillas.

Página 3, línea 4, eliminar “(3 L.P.R.A. §714-1)”

Página 3, línea 14, eliminar “[Note: 10 USC 12641-12647]”

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 276, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de estas.

En el texto decretativo:

Página 5, líneas 5 a la 9, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 10, eliminar "4" y sustituir por "2"

Página 5, línea 15, eliminar "5" y sustituir por "3"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 299, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda adicional al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de ésta.

En el texto decretativo:

Página 9, líneas 1 a la 4, eliminar todo su contenido.

Sometida a votación dicha enmienda adicional en sala, es aprobada.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

A moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior el P. de la C. 463.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 80, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de estas.

En el texto resolutivo:

Página 2, línea 3, después de "cuatro" añadir "dólares con once centavos"

Página 2, línea 3, después de "(38,054.11)" eliminar "dólares"

Página 3, línea 2, después de "cuatro" añadir "dólares con once centavos"

Página 3, línea 2, después de "(38,054.11)" eliminar "dólares"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

El señor Torres Zamora, propone que se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidencia, señora Lebrón Rodríguez.

El señor Charbonier China se expresa.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez reconoce la presencia del estudiante Jetzuan Xavier Barrera Camacho, estudiante de excelencia académica.

Del señor Charbonier China:

Para solicitar el retiro del informe de la R. C. de la C. 80, y que sea devuelto a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.
Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Charbonier Chinaa:

Para que se le autorice a la Comisión de Hacienda a realizar una reunión ejecutiva a las dos y treinta (2:30) de la tarde de hoy.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 92, que es considerada y se solicita se aprueben sin enmiendas.
Así se acuerda.

La señora Vargas Laureano se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se había dejado en Turno posterior el P. de la C. 463, y solicita que se pase a su consideración.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 463, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de estas.

En la exposición de motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de "accionistas," añadir "ex socio".

En el texto Decretativo:

Página 3, en la línea 18, después de "familiar "añadir ", ex socio".

Página 4, en la línea 9, después de "negocios;" añadir "el término ex socio significará aquella persona natural o jurídica que haya sido socio de la entidad contratante durante los dos (2) años anteriores al establecimiento de un contrato de Alianza;"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda adicional al título en sala y solicita al oficial de actas la lectura de ésta.

En el título:

Después de “socios” añadir “, ex socios”

Sometida a votación dicha enmienda adicional en sala, es aprobada.

El señor Torres Zamora, propone que se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 32, P. de la C. 102, P. de la C. 212, P. de la C. 276, P. de la C. 299, P. de la C. 463; y la R. C. de la C. 92.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón a nombre de la Delegación PIP:

Para solicitar voto explicativo en el P. de la C. 463.

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 32, P. de la C. 102, P. de la C. 212, P. de la C. 276, y P. de la C. 463, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 299; y la R. C. de la C. 92, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señora Pérez Ramírez; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 44

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

La presidenta en funciones, señora Lebrón Rodríguez, anuncia la aprobación los P. de la C. 32, P. de la C. 102, P. de la C. 212, P. de la C. 276, P. de la C. 299, P. de la C. 463; y la R. C. de la C. 92.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Navarro Suárez:

Para enviar un mensaje de condolencia por el fallecimiento de Doña Doris Matos Figueroa.

Así se acuerda.

De la señora Gutiérrez a nombre de la Delegación PIP:

Para enviar un mensaje de felicitación al grupo Orgullo Boquerón en sus 22 años.

Para enviar un mensaje de felicitación a Vive tu Orgullo en sus 5 años.

Así se acuerda.

Del señor Hernández Concepción:

Para solicitar unir a todo el Cuerpo a la moción del fallecimiento de Doña Doris Matos Figueroa.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar unirse a la moción de felicitación al grupo Orgullo Boquerón y Vive tu Orgullo.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Burgos Muñiz:

Para solicitar unirse a las mociones 1124 a la 1142.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Franqui Atilés:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los cronistas deportivos de Camuy.

Para enviar un mensaje de apoyo y solidaridad al programa de Job Corps.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para darle el consentimiento al Senado de Puerto Rico para recesar los trabajos legislativos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves, 22 de mayo de 2025 hasta el martes, 27 de mayo de 2025.

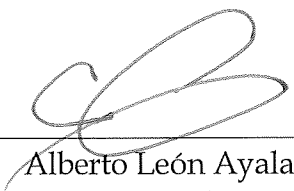
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, da por ausente excusado a los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Rodríguez Torres; excusado a todos los fines el señor Carlo Acosta; las señoras Hau y Ramos Rivera.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las dos y cuarenta y ocho (2:48) de la tarde de hoy martes, 27 de mayo de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 29 de mayo de 2025, a la una (1:00) de la tarde; se notifica a su vez que el mensaje de la Gobernadora Hon. Jenniffer González Colón sobre la situación de Estado, se llevará a cabo ese día a la cinco (5:00) de la tarde en el Hemiciclo de la Cámara de Representantes.



Alberto León Ayala
Secretario